



SORIA

CORRECCIÓN de la Modificación Presupuestaria N° 4/2021

En cumplimiento de la sentencia 321/2022, de 23 de diciembre, de la Sala de Burgos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, procede corregir la Modificación Presupuestaria 4/2021, eliminando de la misma la partida presupuestaria de ingresos 55400 de Aprovechamientos Agrícolas y Forestales, por importe de 600.000,00 €, que ha quedado de hecho y, en virtud de dicha sentencia, sin efecto jurídico.

Soria, 3 de abril de 2023. – El Concejal Delegado, F. Javier Muñoz Expósito

888

BOPSO-41-12042023